

## ANEXO I

## CREACIÓN DE FICHEROS

Fichero: ÓRGANOS COLEGIO Y RÉGIMEN ELECTORAL.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE MADRID.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (solo en caso de que sea diferente al responsable del fichero): COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE MADRID.

Nombre y descripción del fichero: ÓRGANOS COLEGIO Y RÉGIMEN ELECTORAL.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, firma electrónica, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma/huella, imagen/voz.
- Otros datos de carácter identificativo: NÚMERO COLEGIADO, TIPO MEDIADOR, FORMACIÓN.
- Otros tipos de datos: datos académicos y profesionales.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo: GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA EN CUANTO A ACTIVIDADES PÚBLICAS ACTAS CONVOCATORIAS Y COMUNICACIONES A MIEMBROS DE LA JUNTA U OTROS ÓRGANOS COLEGALES ELECCIONES-CONSTITUCIÓN DE ÓRGANOS GOBIERNO.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

- Interesados legítimos. CONSEJO DE COLEGIOS DE MEDIADORES DE SEGUROS DE ESPAÑA, UNIÓN INTERPROFESIONAL MADRID.

## ANEXO II

## MODIFICACIÓN DE FICHEROS

Fichero: 2033300001 MEDIADORES COLEGIADOS.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: Mixto.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, firma electrónica, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma/huella, imagen/voz.
- Otros datos de carácter identificativo: NÚMERO COLEGIADO, FORMACIÓN, DATOS INSCRIPCIÓN REGISTRO MEDIADORES.

## ANEXO III

## SUPRESIÓN DE FICHEROS

Fichero: 2033240001 MEDIADORES COLEGIADOS MANUAL.

Motivo de la supresión: INTEGRACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL FICHERO DE CARÁCTER MIXTO "MEDIADORES COLEGIADOS".

Destino de la supresión: INTEGRACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL FICHERO DE CARÁCTER MIXTO "MEDIADORES COLEGIADOS".

Y para que así conste, firmo la presente certificación en Madrid, a 12 de marzo de 2009, con el visto bueno del presidente del Colegio.—La secretaria, María Dolores Cárdenas Moral.—El presidente, José Luis Nieto Pereiro.

(03/8.010/09)

### Notaría de don Santiago Madrirdejos Fernández

Don Santiago Madrirdejos Fernández, notario del ilustre colegio de Madrid, con residencia en Buitrago del Lozoya.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida, con el fin de acreditar en el término municipal de Navarredonda y San Mamés (Madrid), la descripción de la finca que sigue a continuación.

A) Propietarios:

Don Eladio Rodríguez Álvarez y don Carlos Rodríguez Martín.

B) Descripción de la finca:

Urbana. Vivienda sita en San Mamés, término municipal de Navarredonda y San Mamés, provincia de Madrid, con frente a la calle Norte, donde le corresponde el número 15. Tiene una superficie total construida de ciento dieciocho metros cuadrados y consta de dos plantas, una baja y otra alta o primera, cada una de las cuales tiene una superficie construida de cincuenta y nueve metros cuadrados. La vivienda está debidamente distribuida en dependencias y servicios, propias de su uso entre las dos plantas,

las cuales se comunican entre sí mediante escalera interior.

Está construida sobre un solar con una superficie de sesenta y seis metros cuadrados, estando la parte no ocupada por la edificación destinada a patio.

Linda en su conjunto y tomando como frente su acceso por la calle Norte, al frente, con la calle de su situación, derecha entrando, finca número diecisiete de la calle Norte, catastrada a nombre de doña Alejandra Ramírez Villa; izquierda, finca número trece de la calle Norte, catastrada a nombre de don Ricardo González Primo y finca número diez de la calle Fuente, catastrada a nombre de doña Juana Pascual Virseda; y fondo, finca número 10 de la calle Fuente, catastrada a nombre de doña Juana Pascual Virseda.

Título: que don Eladio Rodríguez Álvarez y don Carlos Rodríguez Martín son propietarios, el primero en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa y el usufructo de la restante mitad, y el segundo en cuanto a la nuda propiedad de la otra mitad indivisa, de la finca descrita por haber sido adquirida por liquidación de la sociedad conyugal de gananciales y herencia, en virtud de escritura autorizada por mí, el día 11 de marzo de 2009, con el número 153 mi protocolo.

Situación catastral: figura catastrada con el número de ref.: 0585703VL4308N0001XM.

Situación registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, libro 23, tomo 929, folio 166, finca 2.046, inscripción primera, con una superficie de treinta metros cuadrados, y se solicita la inmatriculación del exceso equivalente a treinta y tres metros cuadrados.

Durante el plazo legalmente previsto, podrán los interesados comparecer en mi notaría, sita en Buitrago del Lozoya, plaza Picasso, número 5, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Buitrago del Lozoya, a 11 de marzo de 2009.—El notario (firmado).

(02/3.394/09)

### Universidad Pontificia Comillas

Resolución de Junta de Gobierno, en su sesión celebrada el 23 de marzo de 2009, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para másteres universitarios en el curso académico 2008/2009. Esta convocatoria está disponible en la web de la Universidad Pontificia Comillas: [www.upcomillas.es](http://www.upcomillas.es)

Madrid, a 25 de marzo de 2009.—El rector, José Ramón Busto Saiz.

(02/3.726/09)